

DUSUARCORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUSUARCORP S.A. EFECTUADA EL 14 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 14 de Mayo del dos mil trece, en las oficinas ubicadas en la calle 29 entre la O y la P, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DUSUARCORP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas a saber: 1) Karla Palacios Ayón propietaria de sesientos cuarenta acciones; 2) Marica Mónica Letty Mena Cruz propietaria de ciento sesenta acciones. Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es por la suma de OCHO CIENTAS ACCIONES de un dólar cada una que suman un total de ochocientos dólares. Los accionistas presentes reciben por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, actuando como presidente de la junta la señora KARLA PALACIOS AYÓN, y como secretario de la junta la señora MARITZA GURUMENDI, quien de conformidad a lo establecido en la Ley y los estatutos sociales, procede a constatar el quórum reglamentario, formar el expediente de la presente junta, con los documentos de Ley. El presidente señala que el objeto de la reunión es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012
- 2) RESOLVER Y APLICAR LOS CORRECTIVOS PARA EL SIGUIENTE AÑO

Por secretaría se conforma la lista de Accionistas tal como lo dispone el Artículo 239 (281) de la Ley de compañías y se dio cumplimiento a las demás solemnidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la junta de Accionistas luego de la aprobación del orden del día y discusión respecto del mismo, por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, realizada la misma se reinsta la sesión con las personas inicialmente anotadas, dándose lectura al acta la que por ser encontrada conforme y sin ningún tipo de modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscita por los asistentes conjuntamente con el presidente y secretario, por lo que se declara concluida la junta siendo las once horas veinticinco minutos. F/Karla Palacios Ayón PRESIDENTE Y ACCIONISTA; F/ MARITZA GURUMENDI - SECRETARIO DE LA JUNTA.

KARLA PALACIOS AYÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA

MARITZA GURUMENDI
SECRETARIO DE LA JUNTA